

## 447. RESIGNACION

*Job. 1:21; 2:10.*

Supé de un caso en que un ministro oraba sobre un niño agonizante, diciendo: “Si acaso es tu voluntad, Señor, déjanoslo. . .” El alma de la pobre madre, anhelante por su amado, exclamó: “Debe ser su voluntad; ya no puedo sufrir ‘acazos.’” El buen ministro se detuvo.

Para sorpresa de muchos, el niño se recobró, la madre, después de sufrir casi el martirio por la mala conducta de este niño en su juventud, vivió para verlo colgado antes de los veintidós años de edad.

¡Oh! ¡Bueno es decir: “No mi voluntad, sino la tuya. —**Kilpin.**”